

## Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 16/08/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 16 de agosto de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su vigésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 09:44 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto (PN) y Sr. Favio Zapico (PN). Concejales Sonia Moreno (PN) y Concejales Sra. Irene González (FA) ambas por zoom.

Concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi (presencial) y Sra. Raquel Meneses (zoom).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050.

### ORDEN DEL DÍA

La Concejales Miriam Dinardi previo al inicio de la sesión solicita un minuto de silencio por el fallecimiento de la mamá del funcionario municipal Carlos Larrosa Fuentes; la Sra. Ofelia Fuentes que ha fallecido la semana pasada y a continuación expresa lo que se transcribe textualmente: *“Compañero que hace muchos años ha estado con nosotros en el Concejo, trabajando como municipal y que nos ha acompañado en 2 períodos con Irene y que ha estado en el otro período también.*

*Quiere extenderle el saludo a él y a toda su familia.*

*También hemos perdido nosotros Unión y Cambio, la lista 23, sufrió la pérdida de un pilar fundamental, el gran compañero Heber Fiallo. Hace 12 años que nos acompaña, un compañero que ha trabajado incansablemente en la militancia, era la movida de la 23, el águila blanca como el se decía llamar.*

*Quería este minuto de silencio para él.*

*Él abría desde las caravanas y barriadas, las reuniones.*

*Creo que se merece un gran reconocimiento primero por ser una muy buena persona y muy buen militante, un gran compañero, leal, muy leal a lo que es “la 23”, al Partido Nacional ante todo; porque era blanco como hueso de bagual.*

*Desde Unión y Cambio pedir este minuto de silencio y también reconocer que fue una de las personas que siempre fue respetado por todos los partidos políticos y eso habla muy bien de la gran calidad de persona que fue.*

*Extender el saludo a su señora, a Carolina su hija, a Silvia su hija y a todos los compañeros de Unión y Cambio que en realidad hemos perdido, un gran compañero y sé que nadie lo va a suplantar, lo vamos a tener en el recuerdo siempre y que va a caminar con nosotros en cada paso que demos, así sea en cada barriada, en cada reunión, en cada caravana, el “gordo fiallo” como le decíamos nosotros; siempre va a estar con nosotros.*

*Esto lo hago a pedido de Unión y Cambio y que creo que todos los compañeros de la mesa y de los que están en zoom me van a acompañar. Muchas gracias”.*

A continuación el Alcalde Andrés Rapetti expresa unas palabras que se transcriben textualmente:

*“Suscribir las cualidades de Heber Fiallo como vecino en general.*

*Cuando una persona muy identificada política partidariamente hablando, es querida y respetada por todos, más allá del color político habla de la buena condición humana y el compromiso de esa persona con la sociedad de su tiempo.*

*Así que quiero tomar el planteo de Miriam Dinardi, suscribirlo y en nombre también del sector “Todos por Maldonado” y del Partido Nacional en general; adherir este minuto de silencio.”*

### 1) Consideración del Acta anterior

-Vigésima Séptima Sesión Ordinaria -02-08-2021

-Se aprueba por unanimidad.

-Primera Sesión Extraordinaria-09-08-2021

-Se aprueba por unanimidad.

## **2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde comienza su exposición expresando que se ha avanzado tal cual se había decidido en su momento trabajando en Comisión de Medio Ambiente, de fortalecer el vínculo con Plasticoín y de poner los centros comunales a disposición de lo que es el reciclaje de la oferta que ellos llevan adelante.

Hay un informe de Comisión para instaurar un centro de reciclaje en el Comunal Odizzio y hay un planteo también de extenderlo al barrio Lausana donde hemos hablado con la Comisión de vecinos y han aceptado de muy buena manera la propuesta.

Se estaría empezando por el Comunal Odizzio y Plasticoín hace la capacitación a los funcionarios en forma personalizada. Arrancaron con los del Odizzio y luego seguirán en Lausana.

Si la experiencia es exitosa existe la posibilidad de extenderlo a los otros comunales.

Por otro lado, comenta que el viernes 20 a las 19 hs está prevista la inauguración de la fuente de la Plaza San Fernando. Ha sido un trabajo bastante arduo que se ha hecho esperar.

El Municipio puso el material que estaba faltando y personalmente ha estado arriba de los trabajos tanto de la Dirección de Obras en la puesta a punto en la parte estructural como de Electromecánica en la parte de iluminación. En la noche harán la última prueba y está previsto todo para el viernes.

Pide a los concejales estar presentes ese día, porque significa la recuperación de un espacio icónico que no ha sido sencillo recuperar.

Es su intención invitar a la Alcaldesa anterior Dina Fernández Cháves y al Ing. Juan Carlos Bayeto.

También está prevista la inauguración de la huerta del Odizzio y la de la sede del Municipio para el 3 de septiembre a la hora 12; que por el tema de la pandemia se preparó, se plantó y se obtuvo una primer cosecha gigante de lechuga que se destinó entera al Comedor de Maldonado Nuevo porque no se tenían centros educativos que pudieran trabajarla como era el objetivo inicial.

Otro tema importante que señala, es la inauguración del Mercado Central en la Plaza San Fernando, que se tenía previsto retomarlo más adelante por la pandemia.

Es el momento propicio para activarlo y se está planificando una nueva edición para el domingo 12 de septiembre de 11 a 15hs.

Se está trabajando con un pequeño reglamento marco para hacerlo lo más ordenado posible, el cual se trabajó en Comisión de Reglamento donde se hicieron las correcciones pertinentes y está hoy para consideración del Concejo.

Se está sumando la Escuela de Artes Plásticas y Visuales y el Alcalde informa que mantuvo reunión con el Coordinador Gabriel Lema que va a tener un espacio de trabajo dentro de la feria y posiblemente sus estudiantes van a tener un espacio donde exhibir y vender sus pinturas como productores independientes de sus trabajos.

Será necesario trabajar con un servicio de amplificación y hacerlo a través de la Dirección de Eventos así se evita la contratación del mismo y estaría sumándose una instancia de foodtrucks.

Tránsito pide no cortar 18 de julio por un tema de complejidad de la circulación del tránsito. Y desde el punto de vista vial es más fácil cortar Sarandí entre 25 de mayo y Florida.

Se sigue trabajando con la Intendencia y Mides por la eventualidad de algo que ya se había hablado anteriormente en lo que respecta a colocar una pequeña planta de elaboración de alimentos en el barrio Hipódromo. Todo esto ya se habló pero se ha avanzado y le gustaría ser más específico en el punto n.º 4 "Planteamiento de Alcalde y Concejales".

La ONG "Juntas Podemos" que trabajan con mujeres que están atravesando procesos oncológicos y que a través de Comisión se le había aceptado una oficina con una sede fija que en la sede del barrio

Hipódromo; por un tema de distancias finalmente se han instalado, aunque sea provisoriamente, en el Comunal del barrio San Francisco.

En otro orden de cosas, el Alcalde está planificando una reunión de Comisión de Presupuesto para definir planteos de OPP en donde se ha habilitado una instancia de modificación del POA 2021 y piden que cada uno de los municipios se expresen ratificando lo que se firmó oportunamente o pidiendo modificaciones puntuales en alguno de los proyectos presentados y que se firmaron. Le interesaría que estuvieran todas las líneas representadas en la reunión la que queda fijada para el jueves 19 a las 18 hs.

Para ese mismo día pero a la hora 12, la encargada de Eventos del Municipio funcionaria Beatriz Batista organizó una visita al lugar del coleccionista Walter Genuario en ruta 9 y 39 quien exhibe todo tipo de antigüedades, carruajes y objetos de colección; la invitación es para todos los concejales.

Siguiendo con otro tema, el Alcalde informa que no se están teniendo casos de Covid en el reparto de alimentos y es una buena noticia. Le ha pedido al Presidente de la Junta Departamental que el apoyo dado con los vehículos se mantenga por un tema de precaución hasta mediados de septiembre y se ha aceptado que así sea.

Expresa que a pedido de los compañeros del Concejo y en realidad de todos los sectores, las sesiones del Concejo volverán a ser semanales atendiendo a la complejidad administrativa que se viene dando. Solicita el máximo compromiso en cuanto al orden en el uso de la palabra, las intervenciones, no es coartar la expresión sino limitarse a los tiempos para que las sesiones sean lo más fluidas posibles.

La Concejala Irene Goncálvez le consulta por la reunión que tuvo el Alcalde con el Coordinador de Gestión Territorial del MEC Juan Carlos Barreto y equipo.

El Alcalde expresa que ellos están tratando de fomentar una mirada descentralizadora y de llevar propuestas educativas a distintos puntos del interior previamente seleccionados donde haya una infraestructura que así lo permita. Y el punto donde centran la atención en Maldonado, es en el Centro Cultural Maldonado Nuevo y han quedado a través de los institutos que tienen presentar propuestas educativas.

Quedaron de hacer un enlace con la Coordinadora del Centro Cultural la docente Mariana Mastrangelo para consideración del Concejo.

Hasta ahora ha sido una declaración de intenciones y se estará a la espera de que proyectos tienen para el Centro Cultural, cuales son los recursos humanos que el MEC puede poner a disposición. En ese sentido se ha dado la prioridad al barrio.

### **3) Tratamiento de los Expedientes**

1-Expediente N°2021-88-01-09342-asunto: Intercambio de colaboración con Complejo Los Dolmenes.

Gestionante: Esteban Espinosa

Siendo las 10:30 hs asume la Concejala Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejala Raquel Meneses considera muy beneficioso de que pueda colaborar con necesidades del lugar porque las necesitan. Pero se le ocurre que habría que hacer un reglamento a los efectos de que queden claros los derechos que puedan tener los propietarios del edificio y que los usuarios del Comunal tienen los mismos derechos.

La Concejala Irene Goncálvez expresa que no le queda claro como es el tema del acceso directo, porque se tiene personal dentro de los comunales. Los comunales tienen un presupuesto de mantenimiento.

Pero tiene preocupación por lo que pasó con la canchita en el barrio Lausana, que costó tiempo recuperarla.

Si ellos quieren hacer mejoras para el disfrute de su comunidad le parece bárbaro, pero la lógica es que sea como cualquier vecino.

Generar un acceso prioritario no corresponde. Se debe de tratar de que lo público sea público.

La Concejala Laura Barreto manifiesta que ellos ofrecen mejoras y hacer uso de las instalaciones pero no en forma exclusiva sino que en algún horario que no interfiera, organizadamente, hacer una cancha de básquetbol. Pretenden trabajar de forma integral.

Siendo las 10:40 hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejala Raquel Meneses.

El Alcalde expresa que la propuesta es sencilla, ven en el Comunal la posibilidad de incorporarlo como parte de la propuesta verde del edificio ya que están muy acotados en el espacio.

La movida de niños hasta la puerta del Comunal es bastante más larga porque tienen que dar toda la vuelta.

Y plantean colocar juegos infantiles u otra mejora que se decida a cambio de tener una pequeña puerta que les permita un acceso directo haciéndose ellos cargo de la seguridad.

No se trata de un espacio exclusivo en absoluto, no se cercará un área verde como lo que pasó en “Fair Play”.

El Alcalde plantea salvo mejor opinión enviarlo a la Dirección de Jurídica para que se expida con un informe, pero considera que es una linda oportunidad vincularse con una enorme cantidad de gente que habitará ese lugar y que redundará en mejoras para el Comunal.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el reemplazo del alambrado por una reja.

En cuanto al acceso directo del Complejo Dólmene al Comunal Odizzio se enviará el asunto a Asesoría Jurídica para determinar su viabilidad.

2-Expediente N°2021-88-01-09084-asunto: Vecinos del B°San Antonio I, solicitan urgente solución a problemática en espacio público.

Gestionante: Rocío San Martín y firmas de vecinos

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección de Gestión Ambiental para la limpieza del predio y en cuanto al pedido de estaciones saludables y juegos infantiles se suma al relevamiento y se estará a la espera de la licitación.

Hacer la consulta a Secretaría Administrativa para averiguar el número de padrón y posteriormente enviar el asunto a la Dirección de Catastro a efectos de determinar si se trata de un predio público o privado.

3-Expediente N°2021-88-01-08558-asunto: Jefatura de Policía solicita colaboración para reforma.

Gestionante: Wenseslao Prates

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección de Obras Civiles para la consideración del trabajo y si pueden dar respuesta ya que la Cuadrilla del Municipio no puede absorber este tipo de trabajo.

4-Expediente N°2021-88-01-09233-asunto: Vecinos de Barrio Hipódromo solicitan mejoras en las calles

Gestionante: Silvia Fumero

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección General de Obras.

5-Expediente N°2021-88-01-09395-asunto: Solicitud de colaboración con Club Artigas Juniors

Gestionante: Marino Calabuig

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 50 mts de malla.

6-Expediente N°2021-88-01-09345-asunto: solicitud de permiso para evento 12/09/2021 en espacio verde de Cañada de Aparicio.

Gestionante: Natalia Abergo

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso para la realización del evento en el horario comprendido entre las 14 y las 19 hs en el sector de la plaza.

7-Expediente N°2021-88-01-09343-asunto: Permiso para ensayos en vía pública comparsa Kandumba Zulu

Gestionante: Natalia Abergo

El Concejal Favio Zapico considera que se les debería autorizar menos horario y manejar la posibilidad de ensayar en otro lugar.

La Concejal Laura Barreto quiere dejar en claro que la gente no está usando tapabocas y afirma que no hay que olvidarse que la pandemia no se terminó. Considera que debería autorizárseles un día.

Sostiene además que muchas veces no se ajustan a las normas de convivencia.

La Concejal Irene Goncálvez no es partidaria de ponerle limitaciones al horario y afirma que ese grupo en particular recibió muchísima persecución que tiene que ver con un componente racista.

Son temas de convivencia que considera que luego fueron saldados.

El Alcalde no tiene inconvenientes de habilitarlo hasta las 22hs, lo deja a consideración del Concejo.

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso para los ensayos con limitación horaria: los días miércoles desde las 18:30 y como hora límite de finalización las 21:30. Los días sábados como lo solicitan en la nota de 17 a 22 hs.

El expediente pasa a la Dirección de Gestión Ambiental para su conocimiento.

8-Expediente N°2021-88-01-08588-asunto: Renovación de permisos para ensayos callejeros

Gestionante: Generación Lubola

El Alcalde solicita mantener el mismo criterio que en el expediente anterior en cuanto a la extensión del horario.

Siendo las 10:58 hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi señala que debe pasar a Gestión Ambiental para su conocimiento.

-Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso para ensayar con una hora límite de finalización definida en las 21:30 durante los meses de invierno.

El expediente pasa a la Dirección de Gestión Ambiental para su conocimiento.

9-Expediente N°2021-88-01-08601-asunto: Colaboración con juegos para el patio del Jardín 109

Gestionante: María del Luján Cerrón

-Queda a la espera de la provisión de juegos por parte de la empresa adjudicataria de la licitación y a partir de ahí se dará respuesta a lo solicitado.

De momento no se cuenta con rubro.

10-Expediente N°2021-88-01-08986-asunto: solicitud de espacio para grupos de auto ayuda

Gestionante: Enrique García

-Se aprueba por unanimidad otorgar el Comunal Santa Teresita y se encomienda al func. Pedro Ramos encargado de los comunales; la coordinación de las actividades.

11-Expediente N°2021-88-01-09314-asunto: Mides solicita reparación del techo del refugio.

Gestionante: Magdalena Zumarán

Fue tratado en Comisión de Seguimiento Social.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con tubulares de 60 x 60 de 3mm.

12-Expediente N°2021-88-01-08928-asunto: solicitud de espacio en Comunal San Francisco para clases de Bachata

Gestionante: Carlos Santini

-Se aprueba por unanimidad y pasa al Coordinador de los Centros Comunales func Pedro Ramos, con la salvedad de que es un espacio gratuito. Notifíquese al gestor.

13-Expediente N° 2020-88-01-12365-asunto: Grupo de danza folklórica solicita uso de comunal San Francisco.

Gestionante: Sebastián González

-Se aprueba por unanimidad y se solicita una intervención a cambio, como contrapartida para el Día del Patrimonio u otra fecha a convenir.

14-Expediente N°2020-88-01-17303-asunto: Se solicita espacio en Comunal Lausana para clases de Zumba.

Gestionante: Verónica Baute

-No se aprueba en virtud de que no es el criterio manejado para los centros comunales, dado que los mismos son espacios abiertos y gratuitos a las actividades del barrio.

El Comunal está a disposición pero no está prevista la contratación, se presta pero para actividades que se desarrollen en forma gratuita y abierto a la comunidad en la medida de que no se exceda el aforo.

15-Expediente N°2021-88-01-06612-asunto: Solicitud de participación “Municipio se Planta”

Gestionante: Fátima Llagarías

(con respuesta de Desarrollo Social)

-Se aprueba por unanimidad la colaboración. El encargado de huerta Sr. Carlos Bovio hará la articulación y evaluación para otorgar la ayuda.

16-Expediente N°2021-88-02-00255-asunto: Colocación de placa recordatoria en determinada plaza de Maldonado.

Gestionante- Junta Departamental -Edil Joaquín Garlo

-Se toma conocimiento.

17-Expediente N°2021-88-02-00519-asunto: Planteamiento por falta de mantenimiento en plaza B° Maldonado Park

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Duclosson, Santos y Viera

-Se toma conocimiento.

18-Expediente N°2021-88-02-00517-asunto: Solicitudes varias en zona de Escuela Rural Nro.36

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Olivera y Correa

-Se toma conocimiento.

19-Expediente N°2021-88-02-00439-asunto: Planteamiento por áreas protegidas en Dpto. Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Sergio Casas

-Se toma conocimiento.

20-Expediente N°2021-88-02-00456-asunto: Planteamiento de mejoras para B° Hipódromo  
Gestionante: Junta Departamental – Edil F.Perdomo y R. Trinidad

-Se toma conocimiento.

21-Expediente N°2021-88-02-00458-asunto: Planteamiento por reparación de calle en Villa Delia.  
Gestionante: Junta Departamental -Ediles F.Olivera y C.López

-Se toma conocimiento.

#### **4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales**

El Alcalde Andrés Rapetti informa que se ha estado trabajando con Integración y Desarrollo, con Mides y un fondo para emprendedores y se han apoyado en el Municipio para los contactos que se tienen con los colectivos de emprendedores. Se tiene la posibilidad de adaptar las instalaciones a partir de una propuesta, para una planta de elaboración de alimentos en el Hipódromo.

Los cursos se darían a través de Integración y Desarrollo e INEFOP brindaría la capacitación para todo el proceso de inicio de la etapa productiva hasta la formalización como empresa y lo que es un modelo de negocio para empezar a colocar la mercadería e insertarse en el mercado laboral.

La Corporación Gastronómica está interesada en sumarse a la propuesta para facilitar esa colocación de productos y lo que le correspondería al Municipio sería adaptar las instalaciones en este caso en el Comunal del Hipódromo para tener allí una pequeña planta de elaboración.

- Se aprueba por unanimidad.

La Concejala Sonia Moreno informa que visitó el Jaguel y en la parte de lo que es el centro de información donde se encuentran una funcionaria municipal y un guardia de seguridad, es un lugar muy frío.

La Concejala Moreno les informó que lo plantearía al Municipio

El Alcalde responde que es el lugar del reciclaje del viejo restorán, que no es competencia del Municipio, corresponde a la Dirección de Cultura.

Se puede elevar el planteo a la Dirección de Cultura con la necesidad de climatizar y seguramente pedirán ayuda para hacerlo y además está en jurisdicción del Municipio de Punta del Este.

Igualmente, se puede elevar la consulta. Se hará el planteo.

#### **5)Asuntos entrados**

1-Acta Comisión de Educación -03/08/2021

-Se da lectura al informe de la Comisión y se aprueba por unanimidad.

2-Actas Comisión de Reglamento 03-8-2021 y 10-08-2021

-Se da lectura a los informes de Comisión y se aprueban por unanimidad.

- Comisión de Reglamento 03-08-2021

- Reglamento de Punta Ballena:

La Concejala Irene González expresa que hay que revisar el concepto de “artesano”. Propone sustituirlo por la denominación “permisario de Punta Ballena”.

Le parece positivo que haya un reglamento pero le preocupa la cuestión del paisaje, sobre generar una infraestructura, un techado; se está interviniendo un lugar que verdaderamente puede verse afectado por esa construcción en materia paisajística.

Es la única duda que tiene con respecto a los planteos.

Siendo las 11:40 hs asume la Concejala Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

La Concejala Raquel Meneses expresa que los permisarios actualmente tienen unos toldos muy precarios y que no son lindos a la vista pero nadie ha dejado de ir a ver el paisaje por esos toldos que tienen.

Considera que el hecho de que hagan toldos prolijos y desmontables como lo habían hablado y acorde al entorno; le parece positivo.

La Concejala Laura Barreto expone que no le queda claro y se había quedado de ver después, es el proyecto que ellos presentaron, que le pareció muy bueno y ofreciendo hacerse responsables de los costos; pero la estructura que plantean con unos caños si va a ser fija. Y ahí entraría lo que entiende es que al quedar esa estructura armada que no contaminara la visual y que eso después no fuera producto de vandalización.

El mantenimiento de los caños que no se oxiden y se vuelva contraproducente a lo que es la panorámica.

Habría que estudiar todos esos puntos y por eso entiende a la Concejala González en su planteo.

Siendo las 11:50 hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejala Miriam Dinardi.

El Concejal Favio Zapico manifiesta que afectaría la visual si fuera que quedara permanente durante la noche porque de día estarían todo el día armados prontos para trabajar.

Siendo las 11:52 hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejala Raquel Meneses.

El Alcalde está de acuerdo con la denominación propuesta por la Concejala González. Y en cuanto a la estética considera que tiene que pasar al área de Urbanismo con una mirada más técnica al respecto. El Alcalde expresa que no le gusta que quede algo permanente, prefiere que se busque una estructura más sólida que sea desmontable.

-Se aprueba por unanimidad el reglamento con la correcciones propuestas por la Comisión:  
-culminación de la jornada a “la caída del sol”, achicar los puestos a 6 mts, mantener la utilización del murallón y la propuesta que expone la Concejala González, en la presente sesión; de cambiar la denominación de “artesano” por “permisario de Punta Ballena”.

- Comisión de Reglamento 10-08-21

- Se aprueba por unanimidad colaborar con los permisarios de Punta Ballena con la provisión de 1 baño químico de viernes a domingos (domingo con servicio) en el período comprendido entre el 1 de marzo al 21 de diciembre y desde el 21 de diciembre al 1 de marzo con 2 baños de viernes a domingos (con servicio pago por el Municipio los 3 días). Los baños son de uso general para el público.

Expediente 2021-88-01-09037 Proyecto de techado de paseo de Punta Ballena

- Se aprueba por unanimidad enviarlo a Urbanismo para su consideración.

- Reglamento de Mercado Central:

El Concejal Favio Zapico advierte que no se definió el horario.

Por su parte, la Concejal Laura Barreto informa que le gustaría formar parte de la Comisión.

-Se aprueba por unanimidad el reglamento con la corrección sugerida por el Concejal Zapico con el texto: “...el horario será establecido por la Comisión.”

El Alcalde omitió mencionar en “Planteamiento de Alcalde y Concejales” que el colectivo “Allegra” quiere organizar su propia feria en el paseo de La Loma.

Les pidió tiempo primero para trasmitirlo al Concejo y posteriormente para tratar de definir ya que La Loma es un espacio muy complejo que tiene un reglamento que se votó en su momento de uso exclusivo para La Loma, confluyen muchas Direcciones, está el Municipio, está la Dirección de Tránsito, de Deportes, la de Juventud y la Dirección de Higiene Ambiental.

Muchas Direcciones superponiendo competencias sobre el mismo espacio y para que el Municipio pase a tomar la posta del control del espacio se tiene que terminar que definir el tema con las Direcciones que están hoy allí.

Le parece interesante lo que ellos plantean y es un lugar que acepta espacio en la plataforma que da sobre Av Roosevelt. Lo deja planteado.

3-Acta Comisión de Seguimiento Social -05-08-2021

- Se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:03 hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi solicita un incremento de 10 kgs de carne para los Eucaliptus (hasta la fecha se estaba colaborando con 20 kgs).

En tanto la Concejal Laura Barreto informa que la Sra. Mónica Baladán de la olla del Cerro Pelado, es la última semana que la hace fundándose en motivos personales.

Considera que esos 10 kgs que se estaban otorgando a dicha olla pueden ir para la de los Eucaliptus.

-Se aprueba por unanimidad conceder 10 kgs más a la olla de Eucaliptus.

4-Acta Comisión de Deportes de fecha -04-08-2021

-Se da lectura al informe y se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración de \$ 6.000 (septiembre a diciembre inclusive) solicitada por Expediente 2021-88-01-08123-asunto: Propuesta para fondo Julio César Aguero, programa “Sobre el Ring”.

5-Informe para el Concejo sobre “Proyecto Cercanías” Exp.2021-88-01-034602.

- Se toma conocimiento.

6-Informe de Unidad de Eventos y cotizaciones -

- a) Informe sobre Mercado Central
- b) Proyecto “El Municipio se Planta”
- c) Plasticoin -Reciclaje Plástico
- d) Patrimonio.

-No se trataron en la sesión. Los asuntos pasan a estudio de la Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio a reunirse el próximo miércoles 18 de agosto.

7-Unidad Contable-

- a) Gastos Covid

-Se aprueba por unanimidad realizar resolución que ampare los gastos generados por el mismo monto (\$ 400.000). Art 15 del TOCAF num 2 que refiere a emergencias.

b) Gastos de los meses junio y julio

- Gastos totales junio: \$ 3.484.366
- Gastos totales julio: \$ 3.637.419

-Se toma conocimiento.

c) Adquisición de caños para barreras -cuerpo inspectivo

- Sanitaria Maldonado U\$S 973,61 - \$ 43.325
- Cantera Adrados U\$S 1573,60 - \$ 70.025
- Barraca Palmares \$ 65.815,41

- Se aprueba por unanimidad otorgar la compra a Sanitaria Maldonado por U\$S 973,61 - \$ 43.325

d) Adquisición de 2 calefones para Centro Comunal Odizzio y Necrópolis

- Audiototal U\$S 378 - \$ 16.809
- El Dorado U\$S 290 - \$12.896
- Sodimac \$ 15.226

-Se aprueba por unanimidad otorgar la compra a El Dorado U\$S 290 - \$ 12.896

e) Colaboración con refrescos -Día del Niño - B° 14 de Febrero

Se compraron ingredientes por un importe de \$ 2.300 para realizar 2 tortas para 80 niños cada una.

-Se toma conocimiento.

f) Pantalones Cuerpo Inspectivo

Se adquirieron 4 pantalones. Monto total: \$6.300

-Se toma conocimiento.

8-Correo electrónico: Respuesta de Esc Magdalena Zumarán – Consulta sobre hogar de ancianos (Vigésima Séptima Sesión Ordinaria).

*“Estimados, el Mides-imayores desde Montevideo conjuntamente con la departamental de salud, realiza la fiscalización de los hogares y residenciales en el departamento.-Les pido que hagan la denuncia concreta y la elevaremos a quien realiza la fiscalización.-Si quieren traerla personalmente, los representantes de imayores están en la oficina los lunes y martes, sino de todas maneras la recibimos acá en la oficina, quedamos a la espera, slds.- Gracias.*

*Magdalena Zumarán”*

- Se toma conocimiento.

## **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

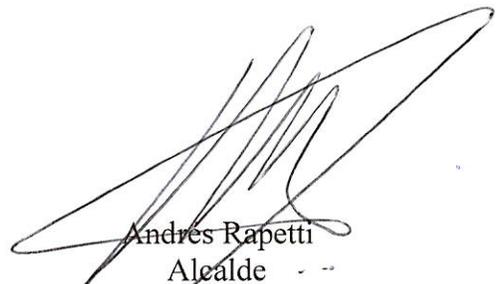
-No hubo.

Siendo las 13:04 hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas

Secretaria de actas



Andres Rapetti  
Alcalde

## **Acta de Comisión de Educación del Municipio de Maldonado**

### **3/08/2021**

Se da comienzo a la hora 15:15 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN) y la Concejal Sonia Moreno (PN).

Falta con aviso la Concejal Miriam Dinardi (PN)

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

La Unidad de Eventos del Municipio, presenta un informe donde expone un proyecto con representantes de Plasticoín.-

La idea de éste sería capacitar un funcionario para inspeccionar los plásticos a recibir, pesarlos y acreditar los plasticoin correspondientes a cada usuario y recibir el plástico en cualquiera de los comunales, comenzando como plan piloto por 6 meses, en el Comunal del B° Odizzio a partir del día lunes 16 de agosto.-

Los días que se recibirá el plástico son los lunes, jueves y viernes de 8:30 a 13:00 hs.-

El plástico acopiado (mínimo 5 bolsones), se trasladará con un vehículo del Municipio, a la sede de Plasticoín ubicada por Calle Anacahuita esquina Cambará.-

La Comisión para esta primer instancia piloto, recomienda que el Municipio traslade los bolsones a la sede de Plasticoín a medida que estos lleguen a su volumen evitando así, acumulación de plásticos en los Centros Comunales, no obstante, ni bien el proyecto involucre a más Comunales, de la recolección y traslado de los bolsones, se deberá hacer cargo Plasticoín.-

Por otro lado, se sugiere al Concejo, solicitar a Plasticoín, la capacitación de todos los funcionarios de los Centros Comunales y no solo comenzar como centro de acopio en el Comunal del B° Odizzio, sino también con el Comunal del B° Lausana, teniendo de esta manera, dos zonas en diferentes puntos de Maldonado.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Educación a las 16:15 hs

## Acta de Comisión de Deportes 04/08/2021

Se da comienzo a la hora 15:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales: Favio Zapico y Oscar Freire.  
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes- Ficha N°14602.

### Orden del Día

Expedientes tratados:

1) Expediente N°2021-88-01-08123-asunto: Propuesta para fondo Julio Cesar Agüero, programa "Sobre el Ring".  
Solicitante: Sr. Mauricio González

La comisión sugiere aprobar la propuesta con \$6000 mensuales a partir de setiembre hasta diciembre inclusive.

El programa promueve a boxeadores locales y relatores de dicha actividad.

2) Expediente N°2021-88-01-08722-asunto: Propuesta para fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Miguel Rodríguez

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, porque no hay una propuesta económica concreta.

3) Expediente N°2021-88-01-08027-asunto: Solicita participación asignación del fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Mauricio Moreno

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, porque excede el monto total del remanente.

4) Expediente N°2021-88-01-08541-asunto: Propuesta para el fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Nicolás De Ávila

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, porque no hay una propuesta económica concreta ni un programa de relatos definido.

5) Expediente N°2021-88-01-08312-asunto: Propuesta área deportiva para el fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Jorge Álvarez

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, porque no hay una propuesta económica concreta ni se trata de una emisora local.

6) Expediente N°2021-88-01-08539-asunto: Propuesta para el fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Rodrigo Silva

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, porque excede el monto total del remanente y no es un programa de relato.

7) Expediente N°2021-88-01-08804-asunto: Propuesta de canal once para el fondo “Julio Cesar Agüero”.  
Solicitante: Sr. Carlos Gutiérrez

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, por no estar dentro de las condiciones establecidas del remanente y no es un programa de relato. Al Sr. Gustavo Rodríguez ya se le esta colaborando a través de su relato en Radio Oriental.

8) Expediente N°2021-88-01-08549-asunto: Propuesta para fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Sr. Hugo Acosta

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, por no estar dentro de las condiciones establecidas del remanente y por no presentar una propuesta económica concreta.

9) Expediente N°2021-88-01-08181-asunto: Propuesta para el fondo Julio Cesar Agüero.  
Solicitante: Dr. Jorge Schusman

La comisión sugiere no colaborar en esta instancia, por no quedar clara la propuesta y el medio donde se realizará la difusión.

**Queda un saldo de \$33.000 a la espera de propuesta de relatos.**

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.

## Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado 05/08/2021

Se da comienzo a la hora 13:10 hs a través de la plataforma Zoom, con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Laura Barreto (PN), Raquel Meneses (PN), Míriam Dinardi (PN) e Irene Goncálvez (FA).-

Secretaria de actas: María José Harán.

Temas tratados:

La Concejala Dinardi comunica que el día 5 de agosto, comenzó la Olla del Barrio Los Eucaliptus con un total de 111 viandas (corroborado por una lista de asistencia), a la cual se le colabora semanalmente con una partida de 20 kg de carne picada.-

Por otra parte, se acordó en el abasto de pesar cada partida de carne antes de ser retirada y entregarla en cajas para mayor higiene.-

La Concejala Laura Barreto informa que las ollas se mantienen en su número de entregas de viandas y que para el día Lunes 9 se coordinarán visitas a cuatro ollas, la de Los Eucaliptus, Maldonado Peñarol, Benedetti y Tizón, quedando a confirmar horarios.-

Se acuerda también visitar el día domingo la Olla de la Intersocial.-

Referente a la entrega de carne, el Alcalde hace mención a la entrega de 20 kg realizada la semana pasada para 2 nuevas ollas, los cuales 10 kg fueron para la Olla de los Eucaliptus y 10 kg para la Olla del Arca de Noé, lo cual hace un total de 270 kg.-

Quedan 9 semanas de reparto hasta fines de septiembre a lo que la Concejala Barreto plantea continuar en el mes de octubre, teniendo el visto bueno de la Comisión, lo cual se evaluará en el mes de septiembre en función de las respuestas de las ollas.-

El Alcalde menciona que se mandó a cotizar 1.000 kg más de carne, el cual saldrá del Fondo de Reserva del Litoral A.- El abasto esta vez cotizó \$290 el kg.-

Hasta fines de septiembre, son 1764 kg de carne comprometidos con las 12 ollas (264 kg pasados), se estima que no serán necesarios mandar a cotizar en una primer instancia más de 500 kg, en caso de seguir hasta octubre inclusive, lo cual se irá evaluando en el mes de septiembre considerando cuántas ollas sigan y la cantidad de comensales que tengan.-

La Concejala Barreto hace mención que la Olla Operación Más, seguramente sigan hasta el mes de octubre como en años anteriores, ya que los comensales son personas en situación de calle.-

El Alcalde Rapetti presenta un pedido de la Sra. Silvia de los Santos, referente del Merendero "14 de Febrero", quien pide colaboración con regalos, torta, refrescos, juegos, para celebrar el "Día del Niño"

La Comisión está a fin de colaborar con dicho evento con refrescos y una torta .-

Para finalizar, el Refugio Permanente, solicita colaboración para techar el hall de entrada.-  
La Dirección de Obras llevará a cabo dicho trabajo solicitando al Municipio 12 tubulares de 60x60 de 3 mm. Este presupuesto sería menos a \$ 30.000, a lo que el Alcalde sugiere, por falta de rubros, realizarlo por el Fondo de Equipamiento de Comunales, incluyéndolo en el Litoral B de la OPP.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 13:50 hs

## Acta de Comisión de Reglamento del Municipio de Maldonado

04/08/2021

Se da comienzo a la hora 10:05 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN) y Concejal Raquel Meneses (PN).  
Secretaria de actas: Carolina Pallas ficha 7050.

### **Temas tratados:**

Con el equipo de la Unidad de Feria y Venta ambulante: Directora del Municipio Rossana Cardoso, funcionarias Susana Ayusto y Carolina Pallas e inspectores Mariano López y José García; se recibió a una parte de los artesanos del Paseo de Punta Ballena, quienes exponen algunas inquietudes con respecto al reglamento elaborado con la finalidad de regularizar el uso del espacio y la situación de los permisarios en la ruta panorámica Carlos Paez Vilaró.

En líneas generales lo consideran correcto pero expresan sus posturas en los siguientes puntos:

En referencia al horario proponen que la jornada de trabajo culmine a la caída del sol (en verano van muy temprano), incluso argumentan que hay una compañera que a esa hora hace sonar un caracol y dado el entorno del lugar significaría una especie de ritual.

Asimismo, se determina que el inicio de la actividad en verano sea a las 8 y en invierno a las 11.

La funcionaria Susana Ayusto les explica que en función del reglamento que regulará la actividad, se les pasará lista (viernes, sábados y domingos) y a medida que los permisarios vayan faltando de forma injustificada; se les retirará el permiso. Las excepciones configurarán la presentación de certificado y usufructuar licencia.

Siguiendo con su exposición, la funcionaria Ayusto les recuerda que los permisos se renuevan todos los años en enero, luego de ese período se les dará de baja.

En cuanto a las medidas, el Alcalde les aclara que se ajustan emulando las medidas de los puestos de la feria y que el reglamento les va a contemplar el tema de colocar los vehículos. En el vehículo tienen un refugio.

También les informa que se va a realizar un riego asfáltico para mejorar las condiciones del lugar.

Continúa su exposición informando que se tienen que achicar los puestos porque hay artesanos en lista de espera.

La artesana Alejandra Nieves manifiesta que hace algunos años atrás tuvieron inconvenientes con el metraje y considera que con menos metros no se pueden exhibir las cosas.

Los artesanos señalan también, que en el mismo día pasan por muchos cambios climáticos de ahí que sea importante el uso del murallón; máxime si se tiene en cuenta que muchas veces concurren personas con condiciones especiales.

Se acuerda entre las partes, los 6 metros de los puestos y que mantengan el muro como hasta ahora.

El Inspector López expresa que se procederá a la medición en el murallón de la siguiente manera:  
medio metro libre - 6 metros - medio metro libre.

Por otra parte, los artesanos reclaman el tema de que no hay baños en el lugar.

El Inspector Mariano López y la Directora del Municipio Rossana Cardoso, responden que es entendible pero resulta muy oneroso y se tendrá que ver la manera de como implementarlo.

A continuación, Cardoso les solicita que hagan un proyecto sobre el techado para definir la estética del lugar.

Se acuerda con los artesanos que presenten a la brevedad un proyecto para tratar el tema de la estética de los puestos.

Los mismos, proponen que el techado sea de color azul, desmontable y para concretar dicho proyecto realizarían rifas a efectos de generar un fondo común.

Por otra parte, el Inspector López les explica a los presentes, la forma de canalizar los problemas y reclamos que tengan. Las denuncias se recepcionarán en la oficina de Venta Ambulante del Municipio de lunes a viernes de 9:45 a 14:45 hs y sábados y domingos en la oficina del Predio Ferial de 7 a 15 hs.

El Inspector José García expresa que la idea es hacer un relevamiento de lo que vende cada artesano.

A continuación López les solicita que en el proyecto que van a presentar, agreguen un listado de lo que venden.

-La Comisión sugiere que el horario de culminación de la jornada sea a la caída del sol, achicar a 6 metros la medida de los puestos en virtud de los nuevos artesanos que se encuentran en lista de espera, mantener la utilización del murallón y la presentación de un proyecto por parte de los artesanos definiendo la estética de los puestos.

Se fija una próxima reunión de la Comisión de Reglamento para el día martes 10 de agosto a la hora 10, a efectos de estudiar el proyecto que presenten los artesanos.

No habiendo otros temas a tratar, culmina la reunión de la Comisión de Reglamento a las 11:37 hs.

## **Acta de Comisión de Reglamento del Municipio de Maldonado**

### **10/08/2021**

Se da comienzo a la hora 10:08 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Laura Barreto (PN) y a través de la plataforma zomm: Concejal Raquel Meneses (PN), Concejal Sonia Moreno (PN) y Concejal Miriam Dinardi (PN).  
Secretaria de actas: Carolina Pallas ficha 7050.

#### **Temas tratados:**

Con el equipo de Unidad de Feria y Venta ambulante: Directora del Municipio Rossana Cardoso y funcionarias Susana Ayusto y Carolina Pallas; se continúa con el estudio del reglamento del Paseo de Punta Ballena.

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición destacando el buen clima de la reunión anterior con los artesanos.

Se hizo una negociación y la Comisión tiene que elevar al Concejo las modificaciones al reglamento. Se pone en conocimiento lo que se trató en la Comisión anterior y pasa al Concejo el informe para que se vote.

La Directora del Municipio expresa que se pasa al Concejo y se elabora resolución con el proyecto.

- La Comisión de Reglamento en reunión extraordinaria del día de la fecha, eleva al Concejo con informe positivo el texto del reglamento con sus modificaciones; para su aprobación.

La Concejal Laura Barreto menciona que quedó pendiente para estudio en esta reunión, la instalación de baños químicos en el lugar.

La Concejal Raquel Meneses expresa que los artesanos estarían dispuestos a hacerse cargo de la limpieza de los baños.

En tanto la Concejal Sonia Moreno considera que debería quedar expresamente especificado que los artesanos se hagan cargo de la limpieza.

Cardoso propone que se les solicite a ellos que se encarguen de los baños, ya que significa un costo alto para el Municipio. Teniendo en cuenta además que no se les aumentaría el importe del permiso.

La Concejal Barreto añade, que en otros lugares se cobra el uso del baño público.

Por su parte, la Concejal Miriam Dinardi está en desacuerdo en cuanto a que se cobre para entrar a un baño público, considerando que solo se deberían hacer cargo de la limpieza.

El Alcalde propone que hasta el 21 de diciembre se instale 1 baño para los días viernes, sábados y domingos. Los domingos con limpieza a costa del Municipio y que los días viernes y sábados se solicite a los artesanos que se hagan cargo de la limpieza.

Y desde el 21 de diciembre al 1 de marzo, propone colocar 2 baños los días viernes, sábados y domingos; y que de la limpieza se haga cargo el Municipio (baño con servicio).

Dichos baños quedarían abiertos al público.

- La Comisión de Reglamento está de acuerdo por unanimidad elevando la propuesta al Concejo para su aprobación.

A continuación, se menciona el proyecto de techado del lugar presentado por los artesanos.

El Alcalde expresa que el asunto tiene que pasar a la Dirección de Urbanismo, por el tema de la estética.

- La Comisión aprueba por unanimidad solicitar al Concejo elevar el asunto a Urbanismo para su consideración, teniéndose en cuenta el informe de la Directora del Municipio.

Siguiendo el orden del día se trata el asunto del Reglamento del Mercado Central.

Fue elaborado por el área de Eventos e INEFOP para aplicar un marco normativo a los emprendedores.

El Alcalde propone pequeñas modificaciones a su redacción inicial en cuanto a: agregar la fecha de realización, medidas de los espacios, aviso de armado del stand e inasistencia al mismo y cambio de denominación de “second hand” por “segunda mano”.

La Concejala Laura Barreto sostiene que tendría que especificarse de que no se le cobra a los emprendedores.

El Alcalde propone que el reglamento sea estudiado en la próxima sesión de Concejo.

-La Comisión aprueba por unanimidad elevar con informe positivo el reglamento al Concejo, para su aprobación.

No habiendo otros temas a tratar, culmina la reunión de la Comisión de Reglamento a las 10:56 hs.